



RESOLUCION No.037	CODIGO: D.A .01	FECHA:12/12/2023	VERSION: 1ª	Página 1ª de 4
-------------------	-----------------	------------------	-------------	----------------

**RESOLUCIÓN No.037  
(DICIEMBRE 12 DE 2023)**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGEN Y PUBLICAN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LAS PRUEBAS APLICADAS HASTA LA FECHA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE LOS SANTOS (SANTANDER) DEL PERIODO 2024 – 2028, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 018 DE 2023"**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS SANTOS - SANTANDER**

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas par el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 35 y 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el Título 27 del Decreto 1083 de 2015 y la Resolución No. 018 de 2023 y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el Concejo Municipal de Los Santos (Santander) suscribió el Convenio Interadministrativo No. 001 de 2023 con la Universidad Popular del Cesar, bajo el objeto de *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y JURÍDICOS PARA DESARROLLAR EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE LOS SANTOS - SANTANDER DEL PERIODO 2024 – 2028"*.
2. Que, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Los Santos (Santander) mediante Resolución No. 018 del 01 de Agosto de 2023 expidió el acto administrativo *"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO(A) MUNICIPAL DE LOS SANTOS (SANTANDER) DEL PERIODO 2024 - 2028; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*.
3. Que, la Resolución No. 018 de 2023 se publicó debidamente en la página web [www.lossantos-santander.gov.co](http://www.lossantos-santander.gov.co), difundiéndose también a través de redes sociales y en la cartelera municipal, garantizándose un amplio termino de convocatoria.
4. Que, entre el 28 de Agosto de 2023 y el 01 de Septiembre de 2023 se recibieron las inscripciones de los aspirantes al cargo de Personero Municipal de Los Santos (Santander) para el periodo 2024 – 2028.
5. Que, el día 15 de Septiembre de 2023 se realizó la publicación del listado preliminar de admitidos y no admitidos.

*El Gobierno del Pueblo (2020-2023)*

Concejo Los Santos-Santander Dirección: carrera 7 No 2-22 Tel: 7269635-3204744628

[www.lossantos-santander.gov.co](http://www.lossantos-santander.gov.co) - [concejo@lossantos-santander.gov.co](mailto:concejo@lossantos-santander.gov.co)



RESOLUCION No.037	CODIGO: D.A .01	FECHA:12/12/2023	VERSION: 1ª	Página 1ª de 4
-------------------	-----------------	------------------	-------------	----------------

6. Que, el día 29 de Septiembre de 2023, una vez resueltas las respectivas reclamaciones presentadas, se publicó el listado definitivo de admitidos y no admitidos.
7. Que, el día 03 de Octubre de 2023, a través de la página web [www.lossantos-santander.gov.co](http://www.lossantos-santander.gov.co) se realizó la citación a la práctica de pruebas de conocimientos y competencias laborales, enviándose también dicha citación a los correos electrónicos de los aspirantes admitidos.
8. Que, el día 14 de Octubre de 2023, la Universidad Popular del Cesar, realizó la aplicación de las pruebas de conocimientos y competencias laborales, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria del concurso.
9. Que, el día 03 de Noviembre de 2023, se realizó la publicación de los resultados preliminares de las pruebas de conocimientos y de competencias laborales.
10. Que, el día 20 de Noviembre de 2023, se realizó la publicación de los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos y de competencias laborales.
11. Que, la Universidad Popular del Cesar, realizó la revisión de las hojas de vida de los aspirantes que superaron la prueba de conocimientos, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria del concurso.
12. Que, el día 27 de Noviembre de 2023, se realizó la publicación de los resultados preliminares de la prueba de valoración de Hoja de Vida.
13. Que, el día 12 de Diciembre de 2023, se realizó la publicación de los resultados definitivos de la prueba de valoración de Hoja de Vida.
14. Que, hasta la fecha, se ha cumplido a cabalidad con el cronograma establecido para este concurso.
15. Que, compete al Concejo Municipal del periodo 2024 – 2027, aplicar la prueba de entrevista a los aspirantes que hayan superado la prueba de conocimientos, dentro del presente concurso.
16. Que, se hace necesario acoger y publicar los resultados consolidados respecto de las pruebas aplicadas hasta la fecha, con el fin de que el Concejo Municipal del periodo 2024 – 2027 continúe el proceso del concurso público y abierto de méritos para la elección del Personero Municipal de Los Santos (Santander) del periodo 2024 – 2028.
17. Que, en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Los Santos (Santander),

***El Gobierno del Pueblo (2020-2023)***

Concejo Los Santos-Santander Dirección: carrera 7 No 2-22 Tel: 7269635-3204744628  
[www.lossantos-santander.gov.co](http://www.lossantos-santander.gov.co) - [concejo@lossantos-santander.gov.co](mailto:concejo@lossantos-santander.gov.co)



RESOLUCION No.037	CODIGO: D.A. 01	FECHA:12/12/2023	VERSION: 1ª	Página 1ª de 4
-------------------	-----------------	------------------	-------------	----------------

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ACOGER Y PUBLICAR** los resultados consolidados de las pruebas aplicadas hasta la fecha dentro del Concurso Público y Abierto de Méritos para la elección del Personero Municipal de Los Santos (Santander) para el periodo 2024 – 2028, convocado mediante la Resolución No. 018 de 2023, así:

CÉDULA DE ASPIRANTE	RESULTADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PONDERADO PRUEBA DE CONOCIMIENTO (70%)	RESULTADO PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES	PONDERADO PRUEBA DE COMPETENCIAS LABORALES (10%)	RESULTADO VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA	PONDERADO VALORACIÓN DE HOJA DE VIDA (10%)	TOTAL CONSOLIDADO (90%)
1.014.176.762	72,86	51,00	69,00	6,90	32,50	3,25	61,15
5.455.938	70,00	49,00	70,00	7,00	5,00	0,50	56,50
13.740.591	77,14	53,99	85,00	8,50	52,50	5,25	67,74

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publíquese el presente acto administrativo a través de la página web [www.lossantos-santander.gov.co](http://www.lossantos-santander.gov.co)

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Los Santos - Santander, a los Doce (12) días del mes de Diciembre del año 2023.

BENEDITO AYALA ROJAS  
Presidente

JOSE MARIA GOMEZ ALMEIDA  
Primer Vicepresidente

ALBERTO CARLOS ALMEIDA PEDRAZA  
Segundo Vicepresidente

YOHANA RODRIGUEZ ALMEYDA  
Secretaria General

*El Gobierno del Pueblo (2020-2023)*

Concejo Los Santos-Santander Dirección: carrera 7 No 2-22 Tel: 7269635-3204744628

[www.lossantos-santander.gov.co](http://www.lossantos-santander.gov.co) - [concejo@lossantos-santander.gov.co](mailto:concejo@lossantos-santander.gov.co)